

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, del Trabajo y de Menores Nº 7, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en la Avda. San Martin Nº 766 de la ciudad de El Colorado, a cargo de la Dra. PAOLA LORENA GOMEZ, Secretaria a cargo de la DRA. MÓNICA GRACIELA MÚJICA comunica por el término de UN (1) DIA, contados a partir de la fecha de la última publicación citando a herederos v acreedores del Sr. Asunción Romano D.N.I. Nº 13.557.080,con domicilio en Ruta 81 S/N B° Friedman de la Localidad de Comandante Fontana, departamento Patiño Provincia de Formosa para que se presenten a ejercer sus derechos (Art 734 inc. 2º del C.P.C.C) bajo apercibimiento de Ley, en los autos caratulados "ROMAN@ASUNCION S/ JUICIO SUCESORIO (AB- INTESTATO)", Expte. Nº 294, Año 2.022, Conforme Fallo Nº 18.802/18 de la Excma. Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de Formosa, publiquese edicto por un (1) día en el diario de publicación oficiales.- ------

EL COLORADO (FSa) DE JULIO DEL 2.025.

DIO MONICA GRACIELA MUSICA